

Quito, 19 de Abril del 2006



que
21-04-06
escanear.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

En calidad de representante legal de la Compañía MUSIART CIA. LTDA., doy a conocer que en la Junta General Ordinaria de Socios reunida el 20 de enero del 2005 se aprobò por unanimidad, la cesiòn y transferencia de participaciones de la señora Paquita Rosillo al Señor Cristian Valladares Abad; de esta manera el capital suscrito y pagado de la Compañía se conforma de la siguiente forma:

NOMBRE DEL SOCIO	%	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Rolando Valladares	90	USD 7.200,00
Cristian Valladares	5	USD 400,00
Francinè Valladares	5	USD 400,00
TOTAL	100	USD 8.000,00

ok a/

Para constancia de lo actuado adjunto a la presente: copia de la escritura pública de cesiòn de participaciones de la Compañía "MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA. LTDA" realizada ante la Notaria Trigésima Segunda de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de abril del 2005.

Atentamente,

Rolando Valladares R.
GERENTE GENERAL

ok a/

Imprimado el Sistema
a/ 21-04-06

Adj: Copia de la escritura

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPañÍA "MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA.
LTDA"

QUE OTORGA: SRA. PAQUITA BEATRIZ ROSILLO OJEDA
A FAVOR: SR. CRISTIAN ROLANDO VALLADARES ABAD

CUANTÍA: \$. 400,00 USD

DI: 3 COPIAS

NL VARIOS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA JUEVES DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, ANTE MI, DOCTOR **RAMIRO DÁVILA SILVA**, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES POR UNA PARTE EN CALIDAD DE **CEDENTE LA SEÑORA PAQUITA BEATRIZ ROSILLO OJEDA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE **CESIONARIO EL SEÑOR CRISTIAN ROLANDO VALLADARES ABAD**, LOS COMPARECIENTES, SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN EL CANTON QUITO, CAPACES PARA PODER CONTRATAR Y OBLIGARSE, DE ESTADO CIVIL VIUDA LA CEDENTE Y SOLTERO EL CESIONARIO, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS CÉDULAS DE CIUDADANÍA, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

POR MI AGREGO A ESTA ESCRITURA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES Y ME PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA ÉSTA SU MINUTA **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS A SU CARGO, SIRVASE INSERTAR UNA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES: **PRIMERA.- CONTRATANTES:** CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES, POR UNA PARTE EN CALIDAD DE **CEDENTE LA SEÑORA PAQUITA BEATRIZ ROSILLO OJEDA**, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; Y POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE **CESIONARIO EL SEÑOR CRISTIAN ROLANDO VALLADARES ABAD**, LOS COMPARECIENTES, SON ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN EL CANTON QUITO, CAPACES PARA PODER CONTRATAR Y OBLIGARSE, DE ESTADO CIVIL VIUDA LA CEDENTE Y SOLTERO EL CESIONARIO. **SEGUNDA ANTECEDENTES:** LA COMPAÑIA "MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA. LTDA."; SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EL VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, BAJO EL NÚMERO DOS NUEVE SEIS SEIS TOMO CIENTO TREINTA Y TRES, DENTRO DE LA INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA REFERIDA COMPAÑIA, LA SEÑORA PAQUITA BEATRIZ ROSILLO OJEDA, ES PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN VALOR DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA. **TERCERA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:** LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MUSICA Y

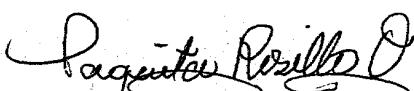
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA. LTDA EN SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA EFECTUADA EL VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, AUTORIZÓ LA CESION DEL CIEN POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES DE LA SEÑORA PAQUITA ROSILLO OJEDA, ESTO ES CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR **CRISTIAN ROLANDO VALLADARES ABAD. CUARTA CESION:** CON LOS ANTECEDENTES ANOTADOS, LA SEÑORA PAQUITA BEATRIZ ROSILLO OJEDA, CEDE LA TOTALIDAD DE SUS CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, EQUIVALENTES AL CINCO POR CIENTO DEL TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR CRISTIAN ROLANDO VALLADARES ABAD. **QUINTA PRECIO:** LA REFERIDA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA. LTDA, SE REALIZA EN EL MISMO VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACIÓN, ESTO ES SE PAGA POR LAS CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES, **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, QUE EN ESTE MISMO ACTO RECIBE EL SOCIO CEDENTE POR PARTE DE LA CESIONARIA EN DINERO EN EFECTIVO, DE LIBRE CIRCULACIÓN, A SU ENTERA SATISFACCIÓN, SIN QUE EN LO POSTERIOR NINGUNA DE LAS PARTES PUEDAN FORMULAR RECLAMO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO. **SEXTA ACEPTACIÓN:** LAS PARTES EXPRESAMENTE MANIFIESTAN QUE ACEPTAN EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES POR ESTAR DADO EN PRECAUTELACION A SUS INTERESES. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRA AGREGAR LAS

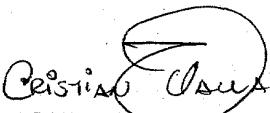


DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DEMÁS CLAUSULAS DE ESTILO, PARA LA PLENA VALIDEZ Y EFICACIA DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE HALLA FIRMADA POR EL ABOGADO PABLO ANDRÉS DAVILA SILVA, ABOGADO PROFESIONAL CON MATRICULA NUMERO SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO, Y LEÍDA QUE LE FUE POR MÍ EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, ESTOS SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.-

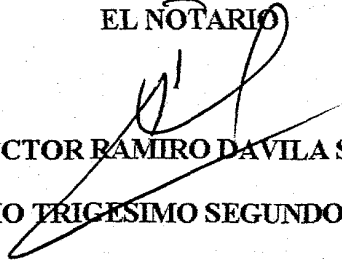

SRA. PAQUITA BEATRIZ ROSILLO OJEDA

C.C. 010044142-7


SR. CRISTIAN ROLANDO VALLADARES ABAD

C.C. 110369451-7

EL NOTARIO


DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
MUSIART CIA. LTDA.**

REALIZADA EL DIA 20 DE ENERO DEL 2005

En las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Arroyo del Río # 490 y José Correa sector del Batán bajo, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de MUSIART CIA. LTDA., y de conformidad con las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Compañías. La secretaria certifica la presencia del 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía que se expone de la siguiente forma:

NOMINA DE SOCIOS DE MUSIART CIA. LTDA.

NOMBRE DEL SOCIO	%	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Rolando Valladares Rosillo	90	USD 7.200,00
Paquita Rosillo Ojeda	5	USD 400,00
Franciné Valladares Abad	5	USD 400,00
TOTAL	100	USD 8.000,00

A la fecha de la presente Junta, el capital suscrito y pagado es de USD 8.000,00 (Ocho mil dólares).

Habiéndose comprobado la asistencia del 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General ordinaria en atención a las normas vigentes.

Se instala la sesión a las 17H00, y la preside el señor Rolando Valladares Rosillo y en la secretaria actúa el Señor Fernando Granda

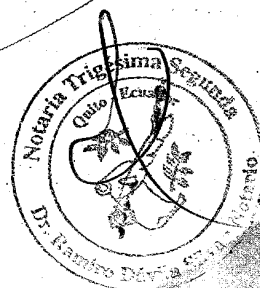
1. Tomando en cuenta la opinión de los socios y por decisión unánime se acepta la solicitud de la Señora Paquita Rosillo Ojeda, quién por su propia voluntad decide ceder sus derechos y participaciones como socia de Musiart Cia. Ltda al Señor Cristian Valladares Abad.

2. La Junta general ordinaria en pleno resuelve aceptar este acto societario y solicita se registre el nombre del Señor Cristian Valladares Abad en la minuta correspondiente.

El señor Rolando Valladares Rosillo quien preside la Junta, solicita se redacte el acta de ésta Junta General ordinaria de socios, y se haga el expedientillo correspondiente.

Para constancia y por tratarse de una Junta General ordinaria y para cumplir con las disposiciones legales vigentes, firman en hoja adjunta los señores socios presentes.

Se levanta la sesión siendo las 16H30.



Rolando Valladares Rosillo
CI: 170685484-9

Rolando Valladares Rosillo

Francine Valladares Abad
CI: 171528544-9

Francine Valladares Abad

Paquita Rosillo Ojeda
CI: 010044142-7

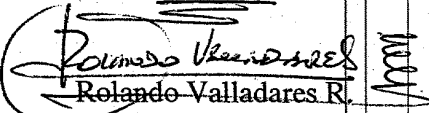
Paquita Rosillo Ojeda

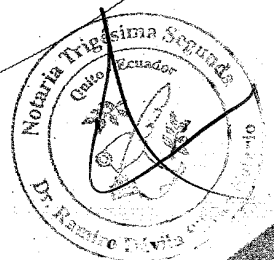
Quito , 24 de Enero del 2005

CERTIFICACION

Yo , Rolando Valladares Rosillo en mi calidad de Gerente general y Representante legal de MUSIART C.I.A. LTDA., Certifico que en la Junta General Ordinaria de Socios reunida el día 20 de Enero del 2005 se aprobó por unanimidad , la cesión y transferencia de participaciones de la Señora Paquita Rosillo Ojeda al Señor Cristian Valladares Abad.

Atentamente


Rolando Valladares R.
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110369451-7

VALLADARES ABAD CRISTIAN ROLANDO

RICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

25 JUNIO 1984

REG. CIVIL 003-C-0224-02093-1

RICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1984

Cristian Valladares
DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V333342242

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE PROF.OCCUP

MIGUEL ROLANDO VALLADARES

MARIA AUGUSTA ABAD

QUITO

FECHA DE EXPEDICION 15/07/2002

15/07/2014

FORMA No. REN Pch 0145520




NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí.

en: 4 fojas: util (165).
Quito, a

10 FEB 2005



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 000044142-7

ROSILLO RIEZA PAQUITA BEATRIZ

NOMBRES Y APELLIDOS 1945

FECHA DE NACIMIENTO

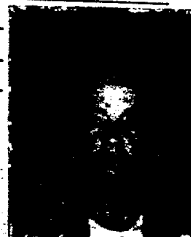
LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001-1 0079 00336

TOMO PAG. ACT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION 1945

Paquita Rosillo R
DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E333342242

NACIONALIDAD MIGUEL ANGEL VALLADARES

ESTADO CIVIL QUENACER DOMESTICO

INSTRUCCION PROF.OCCUP

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

VICENTA OJEDA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

FECHA DE EXPEDICION 14/05/2002

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1515-00

[Signature]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



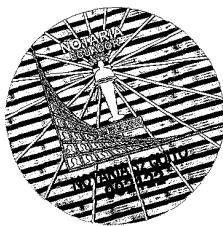
REPUBLICA DEL ECUADOR
CEDULA CIUDADANIA 0100441427
ROSILLO OJEDA PAQUITA BEATRIZ
LOJA/CALVAS/CARIAMANGA
17 MAYO 1945
001-1 0079 00236 F
LOJA/CALVAS
CARIAMANGA 1945
Paquita Rosillo

ECUATORIANA ***** E3333V4222
VILCO MIGUEL ANGEL VALLADARES
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICO
JOSE ROSILLO
VICENTA OJEDA
QUITO 14/10/2004
14/10/2004
REN 1320755
[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004
CERTIFICADO DE VOTACION
33-0070 0100441427
NUMERO CEDULA
ROSILLO OJEDA PAQUITA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "MUSICA Y
ARTE MUSIART CIA. LTDA. QUE OTORGA: SRA. PAQUITA BEATRIZ ROSILLO
OJEDA A FAVOR DE CRISTIAN ROLANDO VALLADARES ABAD DEBIDAMENTE
FIRMADA Y SELLADA EN QUITO EL 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2005.



EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA

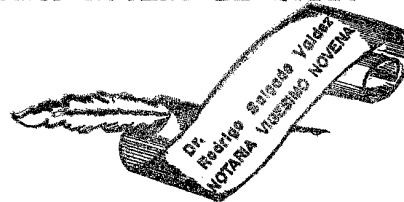
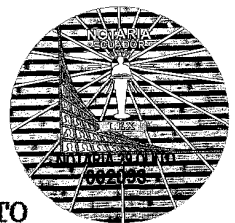
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN



ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía "MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA. LTDA".., celebrada en esta Notaría el 23 de Abril del año 2002, tomé nota de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de dicha Compañía, otorgada en la Notaría Trigèsima Segunda del Cantón Quito el 10 de Febrero del 2.005.- Quito 18 de Abril del 2005.-


DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DE QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2966** de REGISTRO MERCANTIL de cuatro de Septiembre del dos mil dos, a fs 2564 vta, tomo 134, correspondiente a la constitución de la compañía **"MUSICA Y ARTE PRODUCCIONES MUSIART CIA LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintiuno de Abril de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng